

Bases del Concurso Fotográfico #polenbila

1ª PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona que lo desee, de cualquier nacionalidad o edad, a excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA

El tema principal será la Entomología en los ámbitos que entran dentro del proyecto “Polinizadores en huelga”: abejas, avispas, moscas de las flores, escarabajos, mariposas y polillas, asociados a las flores y su polinización.

Se elegirán 10 fotografías que formarán parte de una exposición fotográfica itinerante (las fechas y lugares de exposición se determinarán y comunicarán más adelante).

Cada semana se darán pistas sobre qué animales pueden verse o qué lugares pueden ser de interés para conseguir la foto ganadora.

3ª REQUISITOS DE LAS OBRAS

Las fotografías deberán tener suficiente calidad de imagen. Los archivos deben tener formato jpg o tiff, con una resolución máxima de 1024 píxeles por su lado mayor, y un tamaño de archivo mínimo de 4 MB.

Cada archivo conservará sus metadatos originales, de manera que pueda verificarse la información facilitada por el autor en el momento de su presentación.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, aunque se permitirán ligeros ajustes como correcciones de color o luminosidad. No se aceptarán fotomontajes ni fotografías que lleven textos o anagramas superpuestos, o pies de foto.

4ª PRESENTACIÓN

La participación es gratuita y debe hacerse a través del formulario disponible en el siguiente [enlace](#), rellenando correctamente los campos de:

- Fotografía
- Título de la fotografía.
- Lugar y fecha de la fotografía.
- Nombre y apellidos del autor/a.
- Vía de contacto (e-mail y/o teléfono)

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras, siendo éstas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Se excluirán aquellos participantes que presenten más de 3 obras.

Se admitirán fotografías presentadas en redes sociales con el hashtag #polenbila, siempre y cuando cumplan con los requisitos de calidad mencionados en la cláusula 3ª.

5ª PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para presentar las obras estará abierto hasta las 23:59 horas del 30 de junio de 2024 (hora peninsular española). No se admitirán obras presentadas con posterioridad.

6ª PREMIOS

Se establece el siguiente premio para las **10 fotografías** ganadoras:

- Un diploma acreditativo.
- La inclusión de la fotografía en la exposición itinerante “Polinizadores en huelga”
- 1 bolsa con el logo del proyecto Escaralimanía.
- 1 ejemplar de la “Guía de campo de los polinizadores de España” de Ediciones Mundi-Prensa y Sygenta.
- 1 mini microscopio de bolsillo.
- 1 cuaderno, con bolígrafo y notas adhesivas, para anotar tus observaciones.

7ª FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

La selección de las fotografías ganadoras contará con un jurado experto, formado por especialistas de los campos de la Entomología, Fotografía y Comunicación. Se valorará la creatividad y calidad estética, compositiva y técnica, y se elegirán 2 fotografías de cada grupo animal (2 de abejas y/o avispas, 2 de moscas de las flores, 2 de escarabajos, 2 de mariposas y 2 de polillas). Si esto no fuera posible por no disponer de representación de todos los grupos entre las fotografías presentadas a concurso, se podría aumentar el número de fotografías de cada grupo según criterio del jurado.

Todas las fotografías finalistas se pedirán en formato de máxima calidad para su correcta utilización posterior. Por lo tanto, es importante guardar la foto original.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el 15 de Julio de 2021 a través de la página web y redes sociales de la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Se contactará con los ganadores a través de las vías de contacto (e-mail o teléfono) facilitadas por los mismos.

La entrega de premios se realizará en un acto que inaugurará la exposición. La fecha y lugar se comunicarán junto con el fallo del jurado.

8ª INFORMACIÓN LEGAL Y DERECHOS DE AUTOR

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases, así como el fallo inapelable del jurado. El incumplimiento de las mismas supondrá la anulación de la participación y, en su caso, la devolución del Premio si éste ya se hubiese entregado.

Los autores de las fotografías ganadoras conservarán sus derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, autorizan a la Sociedad de Ciencias ARANZADI a utilizarlas con fines no comerciales ni lucrativos en exposiciones, publicaciones (en baja calidad de imagen) en su página web, redes sociales u otros medios de información para difusión del resultado del certamen, siempre citando a los autores.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas a concurso. La Sociedad de Ciencias ARANZADI no se responsabilizará de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de este punto.

Las fotografías ganadoras pasarán a formar parte de los fondos de Aranzadi dentro de la colección “Polinizadores en huelga. Edición #polenbila – Concurso fotográfico”.

Todos los datos personales recogidos en este concurso serán utilizados única y exclusivamente para la gestión de este concurso y se regirán por las correspondientes leyes de Protección de datos. Para cualquier cuestión en esta materia, así como para el ejercicio, en su caso, de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición la persona interesada puede dirigirse mediante correo electrónico a la siguiente dirección: artxiboa@aranzadi.eus.

9ª COLABORADORES DEL PROYECTO

El proyecto “Polinizadores en huelga” se financiará gracias al Programa de [Céntimos Solidarios](#) de Eroski, a través de Worldcoo.